

DIRECCIÓN DE DISCIPLINA Circular 01 - 26

Montería, 15 de abril de 2026

Señores
PADRES DE FAMILIA DE 1° A 3°
E.S.C

Reciban un cordial saludo liceísta:

La Secretaría de Educación Municipal, desea vincular a todos los establecimientos educativos, a la iniciativa la Caja de Compensación Familiar de Córdoba, COMFACOR, en el marco de las acciones orientadas al bienestar integral de la población estudiantil.

COMFACOR, en su compromiso con el bienestar infantil y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, propone una estrategia orientada a ampliar el acceso a servicios recreativos y promover la salud física y emocional de los niños menores de 8 años, bajo un enfoque social inclusivo, en las categorías A y B.

Para ello se requiere de parte de ustedes, diligenciar el formulario en el siguiente **link**: <https://forms.gle/NyLn2WkAs4VdUSh28>, en el que, de manera voluntaria, podrán dar la información correspondiente que será suministrada a la Caja de Compensación. El formulario estará habilitado hasta el día viernes 17 de abril a las 10:00 a.m.

Sin otro motivo,



LORENA VÉLEZ ORTIZ
Directora de Disciplina